



ACTA DE SUBDELEGADOS: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2023, siendo las 10:00 horas, quien suscribe, Sr. Juan Pablo Baiutti, en su carácter de subdelegado de ROCH S.A. (la "Sociedad"), de acuerdo con las facultades delegadas por el Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 24 de mayo de 2023, **RESUELVE:** aprobar las versiones definitivas, completa y resumida, del Programa de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas), ratificando los términos y condiciones contenidos en el mismo, presentadas ante la Comisión Nacional de Valores las cuales reflejan todas las observaciones realizadas por dicha Comisión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las 10:15 horas.

Juan Pablo Baiutti

Subdelegado.